CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15609

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de febrero de 2025, el **distrito de Tapay**, de la **provincia de Caylloma, región Arequipa**, cumple su **centésimo sexagésimo octavo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 870 habitantes.

Que, el **1 de febrero de 1857**, durante el gobierno del ex presidente provisorio Ramón Castilla, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Tapay,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/Nº,** con el que se crean diversos distritos y provincias, en los primeros años de la república, siendo el distrito de Tapay el lugar de aposento de una etnia que practico la agricultura de granos y frutales más antiguos en el valle del Colca, como demostraron las investigaciones antropológicas y etnográficas, así como los andenes de Chihuirhua en Ccaccatapay, el distrito tiene como límites: por el norte limita con el distrito de Choco; por el este limita con el distrito de Madrigal; por el sur y este limita con el distrito de Cobanaconde.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Tapay**, de la **provincia de Caylloma, región Arequipa,** por su **CLXVIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jubenal Francisco Riveros Ala, alcalde del **distrito de Tapay**, de la **provincia de Caylloma, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Tapay**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:20:11-0500